

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
PRESIDENCIA

RÍO GALLEGOS, 10 JUN 2020

VISTO:

El Expediente N° 36.781/2020; y

CONSIDERANDO:

Que por Providencia N° 281/20 de Presidencia, obrante a fs. 2, se solicita confeccionar el instrumento legal correspondiente a los efectos de proceder a la modificación de la estructura Orgánica Administrativa y su correspondiente Organigrama Funcional;

Que la citada estructura se encuentra Aprobada por Resolución de Presidencia N° 080/2016 de fecha 8 de marzo de 2016;

Que se dispone instrumentar el cambio de denominación del área actual de Comisariato por Intendencia y su correlato a la totalidad de las Jefaturas dependientes de ésta;

Que también se propone el cambio de dependencia jerárquica y de denominación del actual Departamento Seguridad y Admisión a la Dirección de Administración y bajo el nombre de Departamento Mantenimiento;

Que asimismo se propone a la creación del Departamento Admisión que dependerá jerárquicamente en forma exclusiva de Prosecretaría de Cámara;

Que la presente instrumentación no generará mayores egresos en razón de las economías realizadas por no inversión y se encuentran previstas las reestructuraciones y modificaciones en la Ley 3683 Presupuesto de esta Honorable Cámara de Diputados para el ejercicio 2020;

Que se adjunta Anexo I y Anexo II que formará parte integral de la presente;

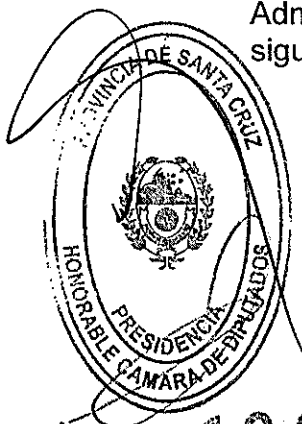
Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 39° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados;

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- MODIFÍCASE la parte pertinente del Anexo I de la Resolución de Presidencia N° 080/2016 de fecha 8 de marzo de 2016, en la estructura Orgánica Administrativa del ÍTEM: 09 – COMISARIATO, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“ÍTEM: 09
INTENDENCIA**

Dirección de Intendencia.
Subdirección de Intendencia.
Departamento Maestranza.
División Buffet.”



160

...///

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
PRESIDENCIA

///... 2.-


Artículo 2°.- REUBÍCASE presupuestaria y jerárquicamente la parte pertinente del Anexo I de la Resolución de Presidencia N° 080/2016 de fecha 8 de marzo de 2016, en la estructura Orgánica Administrativa del ÍTEM: 09 – COMISARIATO, el Departamento Seguridad y Admisión que se denominará: Departamento Mantenimiento y dependerá del ÍTEM: 07 – DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.

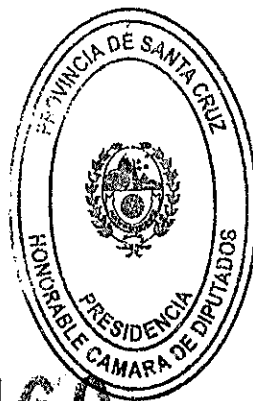
Artículo 3°.- CRÉASE en el ANEXO: 10 - HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS - ÍTEM: 01 - PROSECRETARÍA - dentro de la Orgánica Administrativa de esta Honorable Cámara de Diputados, un (1) cargo de Jefatura de Departamento que se denominará Departamento Admisión.

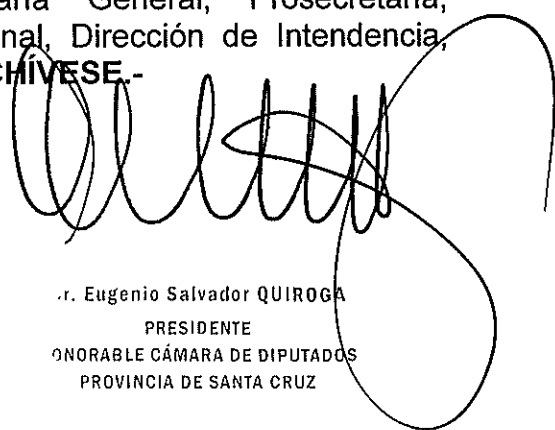
Artículo 4°.- APRUÉBASE a partir del día 1° de junio del año 2020 la Estructura Orgánica Administrativa y el Organigrama de esta Honorable Cámara de Diputados con las modificaciones, reubicaciones y creación impartidas, los que como Anexo I y Anexo II, forman parte integrante de la presente.

Artículo 5°.- REFRENDARÁ el presente instrumento legal el señor Secretario General de esta Honorable Cámara de Diputados.-

Artículo 6°.- TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría General, Prosecretaría, Dirección de Administración, Dirección de Personal, Dirección de Intendencia, dése copia al Tribunal de Cuentas y cumplido, **ARCHÍVESE**.-


Pablo Enrique NOGUERA
Secretario General
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Santa Cruz




r. Eugenio Salvador QUIROGA
PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

160

/2020.-

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
PRESIDENCIA

ANEXO I

ÍTEM 01:
PRESIDENCIA

Secretaría Privada
Cuerpo de Asesores
Asesoría Letrada
Departamento Administrativo

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría Privada

PROSECRETARÍA:

Departamento Gestión Operativa
Departamento Admisión

ÍTEM 02:
DESPACHO

Dirección de Despacho
Subdirección de Despacho Legislativa
Subdirección de Despacho Administrativa
Subdirección Mesa de Entradas
Departamento Despacho
Departamento Registro y Documentación
Departamento Mesa de Entrada
División Archivo General

ÍTEM 03:
INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

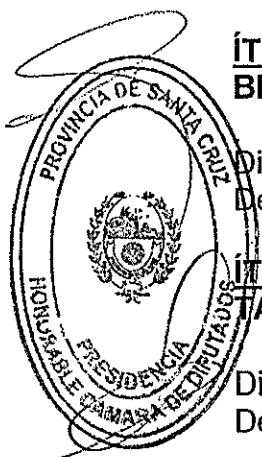
Dirección de Información Parlamentaria
Departamento Actividad Parlamentaria
Departamento Archivo Parlamentario
División Actividad Parlamentaria y Estadística
División Archivo Parlamentario
División Registro General

ÍTEM 04:
BIBLIOTECA

Dirección de Biblioteca
Departamento Hemeroteca

ÍTEM 05:
TAQUÍGRAFOS

Dirección Cuerpo de Taquígrafos
Departamento Revisión y Corrección



Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
PRESIDENCIA

///...2.-

Departamento Diario de Sesiones
División Índice y Nomenclador

ÍTEM 06:
PRENSA

Dirección de Prensa
Departamento de Información

ÍTEM 07:
ADMINISTRACIÓN

Dirección de Administración
Subdirección Administración
Subdirección Contaduría Administrativa
Subdirección Tesorería
Departamento Rendición de Cuentas
Departamento Contable
Departamento Patrimonio
Departamento Compras
Departamento Tesorería
Departamento Gastos y Erogaciones
Departamento Automotor
Departamento Control de Gestión
Departamento Mantenimiento
División Contabilizaciones
División Patrimonio y Depósito
División Licitación y Concursos
División Erogaciones
División Rendiciones

ÍTEM 09:
INTENDENCIA

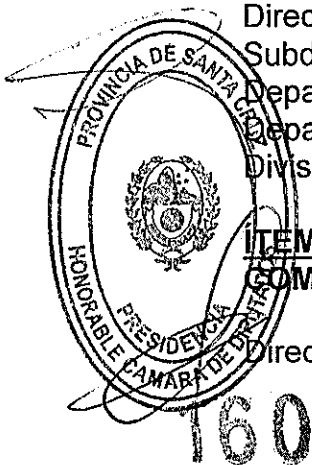
Dirección de Intendencia
Subdirección de Intendencia
Departamento Maestranza
División Buffet

ÍTEM 10:
INFORMÁTICA

Dirección de Informática
Subdirección de Informática
Departamento Programación
Departamento Redes y Comunicaciones
División Asistencia a Usuarios

ÍTEM 11:
COMISIONES

Dirección de Comisiones



...///

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
PRESIDENCIA

///...3.-

Subdirección de Comisiones
Departamento de Labor Parlamentaria
Departamento Comisiones
División Técnica
División Legislativa
Sección (Secretaría de Comisiones) (a-b-c-d-e-f-g-h)

ÍTEM 12:
PERSONAL

Dirección de Personal
Departamento Personal
Departamento Certificaciones y Sueldos
Departamento de Asistencia
División Control Legajos

ÍTEM 13:
IMPRENTA

Dirección de Imprenta
Departamento Imprenta
Departamento Técnico
División Diseño Gráfico y Armado
División Redacción, Composición y Corrección
División Máquinas
División Encuadernación
División Fotomecánica y Laboratorio

ÍTEM 14:
PROTOCOLO

Dirección de Protocolo y Relaciones Institucionales
Subdirección de Protocolo
Departamento Relaciones Institucionales

